

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ASECORP DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y nueve días del mes de Abril del dos mil trece, siendo las 08h: 30, se reúnen en el local social de la compañía ubicada en ciudad de Cuenca en la calle Mariano Cueva 8-47 entre Bolívar y Sucre, se reúnen los accionistas que conforman la empresa ASECORP DEL ECUADOR CIA. LTDA, y, al encontrarse presente la totalidad de los accionistas y amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías y de acuerdo a los estatutos de la Empresa, resuelven constituir la Junta General Universal.

Se designa al Sr. Enrique Cárdenas, como presidente de la Junta y a la Ing. Maria Elena Cárdenas como Secretaria Ad-Hoc.

De manera unánime se pasa a tratar y resolver los siguientes puntos de la orden del día.

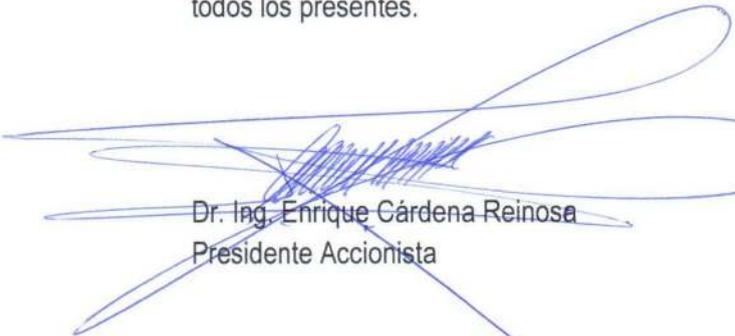
- 1. Conocer y resolver sobre del Informe del comisario de la Compañía en el ejercicio económico correspondiente al año 2012.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía en el ejercicio económico 2012.**
- 3. Lectura y aprobación de los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias.**
- 4. Resolver acerca de las utilidades del ejercicio.**
- 5. Conocimiento y aprobación de los ajustes relacionados con las NIIF'S.**

Acto seguido el Director de la sesión dispone se dé lectura al orden del día el mismo que es aprobado. Se pasa a conocimiento de los puntos del orden del día.

1. Se pone a consideración del punto Uno del orden del día, se sede la palabra al Ab. Edwin Anguisaca Comisario de la compañía el cual da lectura a su informe referente al año 2012, el Gerente somete a consideración de los presentes, los accionistas por unanimidad proceden a la aprobación del mismo en todas sus partes.
2. En el punto Dos, el Gerente de la Compañía el CPA. Rómulo Cárdenas da lectura a su informe del ejercicio económico 2012. En vista que el informe cumple con todas las formalidades y exigencia requeridas, los accionistas por unanimidad aprueban el mismo en todas sus partes.
3. Se trata el punto tres, para lo cual el Gerente pone a consideración de los accionistas el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012. Luego de discutir y analizar los mismos los accionistas proceden a aprobarlos por unanimidad.

4. Acto seguido se conoce y resuelve el punto cuatro de la orden del día, el Señor Secretario procede a dar lectura el documento en el cual se pone en consideración de la Junta, el monto de la ganancia generada durante el ejercicio económico 2012 el mismo que asciende a un valor de \$ 2032.40 la misma que aceptada y aprobada por los accionistas.
  
5. En el caso de las NIIF'S se expone que no existen ajustes ya que la empresa está en proceso de construcción y desarrollando proyectos para iniciar sus actividades en el menor tiempo posible, por lo tanto sus activos y pasivos están siendo registrados a valor razonable los mismos que son discutidos y aprobados por los accionistas.

Sin tener más que tratar, se concede un tiempo de receso para elaborar la presente acta, luego del cual de reinstala la sesión, el acta el leída y aprobada por unanimidad sin observaciones. Se termina la sesión siendo las doce horas treinta minutos del mismo día y fecha, firmando para constancia todos los presentes.



Dr. Ing. Enrique Cárdena Reinoso  
Presidente Accionista



CPA. Rómulo Cárdenas Reinoso  
Gerente General



Ing. Maria Elena Cárdenas M.  
Secretaria- Accionista



Ing. Maria Augusta Cárdenas V.  
Accionista



Sita. Paola Cárdenas V.  
Accionista